

PRIVADA HOMSEPRO SOCIEDAD ANONIMA.- Portovisio, 10 de
aprobada la Ley N° 17.986 del 11 de Julio de 1968.
ABG. JORGE FEDERICO INTRIAGO A. C. OAGUAI
Intendente de Compañías de Portovisio, queda
autorizada por el señor Abogado Jorge Federico Intriago

(0115)

fecha once de agosto de mil novecientos noventa y
que dice: Mediante Resolución Número 99-4-1-0015 de
agosto de mil novecientos noventa y nueve, hay una Razón
de fecha tres de

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura publica de constitucion de la compa^{nia} HOMBRES SEGURIDAD PRIVADA HOMSEPPRI S.A., otorgada ante el Notario Publico Septimo del canton Portoviejo, el 3 de agosto de 1999, con la solicitud para su aprobacion;

QUE la Unidad de Derecho Societario mediante Memorando No. SC-ICP-UDS.99.115 del 11 de agosto de 1999, ha emitido informe favorable para la inscripción solicitada;

EN

RECEIVED

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitucion de las compañías HOMBRES SEGURIDAD PRIVADA HOMSEPRI S.A., con domicilio en la ciudad de Portoviejo, Canton Portoviejo, Provincia de Manabí, en los terminos contenidos en la referida escritura y, que se inscriba en el Registro Mercantil con la denominación de LA COMPANIA DENOMINADA HOMBRES SEGURIDAD PRIVADA HOMSEPRI S.A. Y ANOTADA EN EL REPERTORIO GENERAL TOMO ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER; al suscribir el Notario Público Septimo del Canton Portoviejo, en el margen de la matriz de la escritura, del contenido de la presente Resolución; b) Que el Registrador Mercantil del canton Portoviejo, inscriba la referida escritura y esta Resolución; y c) Que dichos funcionarios oienten razón de esas anotaciones.

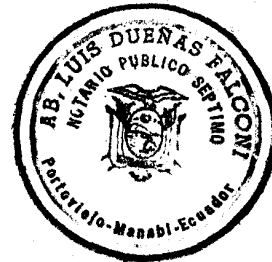
COMMUNIQUE SE

DADA firmada en Portoviejo

ABG. JORGE FEDERICO INTRIAGO ANDRADE
INTENDENTE DE COMARCAS DE PORTO VIEJO

Que al margen de la Escritura número 0961, de fecha tres de agosto de mil novecientos noventa y nueve, hay una Razón que dice: Mediante Resolución Número 99-4-1-1-00115, de fecha once de agosto de mil novecientos noventa y nueve, autorizada por el señor Abogado Jorge Federico Intriago Andrade, Intendente de Compañías de Portoviejo, queda aprobada la Constitución de la Compañía HOMBRES SEGURIDAD PRIVADA HOMSEPRO SOCIEDAD ANONIMA.- Portoviejo, 10 de septiembre de 1999.- EL NOTARIO.

Ab. Luis Dueñas Falconí
NOTARIO SEPTIMO
DE PORTOVIEJO



CERTIFICO:

QUE LA PRESENTE RESOLUCION QUE ANTECEDE, QUEDA LEGALMENTE INSERITA BAJO EL NUMERO DOSCIENTOS VEINTE Y UNO (221) DEL REGISTRO MERCANTIL CONJUNTAMENTE CON LA ESCRITURA DE CONSTITUCION DE LA COMPANIA DENOMINADA HOMBRES SEGURIDAD PRIVADA HOMSEPRO S.A., Y ANOTADA EN EL REPERTORIO GENERAL TOMO No.17.-

PORTOVIEJO, 17 DE SEPTIEMBRE DE 1999
LA REGISTRADORA,

